



AYUNTAMIENTO  
DE  
ISLA CRISTINA  
(Huelva)

## DECRETO DE LA ALCALDÍA DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente,

### HE RESUELTO:

**Primero:** Convocar Sesión Extraordinaria del Pleno en forma telemática para el 30/04/2020 a las 12:00:00, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria dos días hábiles después a la misma hora, con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Apreciación de la concurrencia de la situación de emergencia sanitaria provocada.
- 2º.- Toma de posesión del Concejal D. Gerardo Ramos Tierra.
- 3º.- Informe de gestión del Equipo de Gobierno desde el inicio del Estado de Alarma.
- 4º.- Declaración Institucional de luto oficial por las víctimas del coronavirus.
- 5º.- Declaración Institucional para solicitar información a todas las Administraciones a fin de realizar acciones municipales preventivas, de seguimiento y control de posibles afectados en Isla Cristina.

**Segundo.-** Si cualquier miembro de la Corporación, no pudiere asistir a la celebración de la presente sesión deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria.

**Tercero.-** Que por la Secretaría se notifique a los concejales y concejalas de esta convocatoria, informándoles que a partir de esta fecha tendrán a su disposición los expedientes de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

En Isla Cristina, a fecha y firma electrónica.

EL ALCALDE

ANTE MÍ

La Oficial Mayor-Secretaria (D.31.12.13)

Firma 2 de 2

28/04/2020 | ALCALDE

GENARO ORTA PÉREZ

Firma 1 de 2

28/04/2020 | SECRETARIA

MARIA DOLORES MUÑOZ MENA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación d6cfe90e41943969be610dd39e9c8cf001

URL de validación <https://sede.simplifica03.abisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsawebe/castellano/asp/verificadorfirma.asp?NodeAbsisini=051>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2020/814 - Fecha Resolución: 28/04/2020

AYUNTA  
MIENTO  
DE ISLA  
CRISTINA